

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.044

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 17 de Noviembre de 1908

La nueva ley municipal.

La última trinchera.

Estimábase ya fácil, sencilla, cosa hecha, que había de ser pronto ley el proyecto de Administración local, en lo que se refiere á la organización y manera de funcionar los ayuntamientos, sin que quiera esto decir que no hubiera de discutirse en el Senado con algún detenimiento; pero de cualquier modo, sin tener que ser vencidas grandes dificultades.

Tal era entre los políticos la general creencia, cuando trae noticias el telégrafo de la actitud del Sr. Montero Ríos frente al proyecto, cuyas declaraciones consigna la Prensa, y son las siguientes:

—Ceniré mi primera campaña en el Senado—ha dicho—á la cuestión del procedimiento de discusión. No entraré en lo fundamental, porque, á mi juicio, el Senado no puede deliberar sobre un asunto que no constituya un proyecto de ley donde esté expuesto completamente el pensamiento del Gobierno. Hacer otra cosa es faltar abiertamente á la Constitución y á la relación entre los Cuerpos Colegisladores.

Si el Gobierno, prevalido del número de sus votos en el Senado, intenta sacar adelante la ley mediante una tramitación irregular, yo sostendré que, aun con la sanción real, no debe ser acatada, porque adolece de un vicio de origen.

Si el Sr. Maura se obstina en que se discuta su proyecto, envíelo íntegro al Senado, y entonces discutiremos serenamente su doctrina. Yo lo combatiré resueltamente por mandato de mi conciencia, que me obliga á servir lealmente á mi patria. Como en el proyecto veo gérmenes que pueden hacer que algún día se rompa la unidad nacional, me convertiré en escollo irreductible, y si fuese necesario, llegaré á la obstrucción. Si esto es ser revolucionario, seré revolucionario.

Me hace reír la afirmación de que esa ley va contra el caciquismo local, pues las mancomunidades serían el caciquismo en grande escala. Es irresistible la tiranía del poder central; pero más irresistible y odiosa es la tiranía del lugar.

Político de arraigadas convicciones el señor Montero Ríos, no puede ponerse en duda que su campaña será enérgica, constante, obstinada, de la testarudez con que mantienen sus ideales los grandes caracteres.

Pero ya el Sr. Montero Ríos anticipa el resultado de su contienda en las declaraciones suyas que reproducimos; se opondrán razones á razones, se prolongará el debate más de lo que se imaginaba; pero el resultado está descontado, vencerá, si es preciso, el número, sin que la obstrucción haga otra cosa que retrasar la vigencia de la nueva ley, que, según los que presumen de bien enterados en los misterios de la política, resulta simpática á muchos de los grandes políticos que la han combatido rudamente.

De todo el ruido y complicaciones de la discusión dirigida y sostenida por el antiguo ex Ministro de Gracia y Justicia, quedará como recuerdo un acto, uno más de los realizados por el Sr. Montero Ríos en su larga historia política.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Reincidente que reincide.

En el día de ayer se reunió el Jurado en la Sección segunda para conocer en un proceso procedente del Juzgado de instrucción de Escalona y seguido por el delito de robo contra los vecinos de Nuño Gómez, Faustino Maqueda y Teodoro Rodríguez.

Este individuo prestaba sus servicios como criado en el molino harinero que D.^a Marta Amigo posee en término de Nuño Gómez.

Por su conducta y antecedentes penales, sin duda, no hubo de inspirar confianza Teodoro á su dueña y por esta causa fué despedido del molino en la mañana del 20 de Enero del año último.

En la noche del mismo día el Teodoro, que ha sido triplemente condenado por delitos de robo y hurto, y que, previa invitación de D.^a Marta, había cenado en unión de ésta y de sus hijos, fué al molino y subiendo al tejado del mismo, practicó en él, levantando tejas y tablas, un agujero por el que penetró, y llegando hasta

la habitación en que se hallaba el grano, sustrajo dos costales con semilla de trigo que contenían de dos y media á tres fanegas, tasadas pericialmente en 31,50 pesetas.

Consumado el delito, llevó los sacos con su contenido á poca distancia del lugar de autos, donde en una caballería preparada allí de antemano, los cargó y condujo al pueblo, donde vendió el grano sustraído á su convecino, el mencionado Faustino Maqueda.

Incoado sumario en averiguación y esclarecimiento del hecho delictivo, y como de las diligencias evacuadas, y muy especialmente de las declaraciones del Teodoro, resultase que Faustino proporcionó la caballería de referencia á aquel objeto indicado, y que más tarde adquiriera el producto de la sustracción á sabiendas de su ilegítima procedencia, fué también envuelto en las hojas procesales.

El Fiscal acusaba provisionalmente al Teodoro de haber realizado directamente un delito de robo en casa habitada, sin armas y por valor inferior á 500 pesetas, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, y al Faustino imputaba el encubrimiento de dicho delito.

El procesado Teodoro se confesó autor del hecho de autos, pero diciendo que no penetró en el molino por el agujero del tejado, que había hecho por orden de su dueña para dar salida á las aguas, sino por la puerta, que por su poca consistencia, á pesar de cerrarse con llave, se abría fácilmente, negando contra lo que había declarado en el sumario, que manifestase al Faustino la procedencia del trigo que le vendió.

El otro procesado negó los hechos punibles que se le atribuían.

Lo restante de la prueba fué favorable para Faustino Maqueda.

El Ministerio público, representado por el señor Muñoz Salón, hizo definitivas sus conclusiones provisionales con la modificación de que el molino en que se realizó el delito, no era edificio habitado, informando en tal sentido.

La defensa de ambos sujetos, á cargo del señor Alvarez Ancil, reformando también su calificación provisional, alegó la inocencia de su defendido Faustino, mostrándose conforme con la tesis del representante de la ley, en lo que respecta al otro acusado.

El Jurado, después de oír el resumen del Presidente Sr. López-Moya, y previa deliberación breve, pronunció veredicto apreciando, de acuerdo con la defensa, la inocencia de Faustino Maqueda y la culpabilidad del otro procesado.

El Fiscal, informando en derecho, pidió la absolución del exculpado y que se impusiera al Teodoro la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

La defensa, desintiendo de la acusación en cuanto á la entidad de la pena solicitada por ésta, estimó que debía imponerse en el grado mínimo del máximo, ó sea la de seis meses y un día del mismo presidio.

La Sala, por su sentencia, absolvió á Faustino Maqueda, y condenó á Teodoro Rodríguez á dos años de presidio correccional.

ORERAMAC.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Los presupuestos para 1909.

Se ha empezado en el Congreso, la discusión de los presupuestos para el próximo año.

Hé aquí cómo son presentados los presupuestos, después de las modificaciones introducidas por el Sr. Besada, en comparación con los que presentó el Sr. Sánchez Bustillo:

Los gastos del primer proyecto se calcularon en 1.043.720.745,80 pesetas, y en el segundo se estiman en 1.039.092.388,10. Baja en el segundo, 4.628.357,70 pesetas.

Los ingresos se calcularon también en pesetas 1.059.919.366,32, y en las nuevas cifras representan 1.047.954.365,32, ó sea con una disminución de 11.965.001 pesetas, con un «superávit» inicial de 8.600.000 pesetas.

Pero como en el presupuesto que presentó el Sr. Sánchez Bustillo se comprendían las anualidades á invertir en el año (10 millones de Gobernación, 7,10 de Instrucción y 26 de Fomento) por 43,10 millones de pesetas, resulta que el presupuesto de gastos representa ahora una reducción líquida de 47.728.357,70 pesetas, aun

comprendiéndose 1.268.672,57 del nuevo amortizable, no figurado en el antiguo proyecto.

Todos los departamentos han reducido sus gastos, haciéndose bajas de 1,04 millones en Gracia Justicia, de 11,44 en Gobernación, 21,07 en Fomento, 3,13 en Marina, 4,87 en Guerra, etc.

Los ingresos se calculan en 12 millones menos (11.965.000), disminuyéndose en 5,50 los calculados por contribuciones directas, en 0,92 los monopolios y servicios, 1,90 propiedades y sin alteración alguna en Tesoro.

DE QUISMONDO

La sementera toca á su fin, y los labradores de la localidad se muestran muy satisfechos de la rapidez y buenas condiciones en que han podido efectuar esta operación agrícola, por la benignidad del tiempo.

La escasa cosecha de este año ha traído consigo el alza en los precios de los granos y semillas. El trigo se cotiza á 14,50 pesetas la fanega; la cebada á 8 pesetas; las algarrobas á 10, y la avena á 6,50.

Hoy se celebró la subasta del arrendamiento de consumos de los años 1909 y 1910. El actual arrendatario, D. Modesto Tapias, cubrió el tipo de la subasta, haciendo la mejora de conceder 1.000 pesetas para empedrado de algunas calles y festejos públicos el día de San Roque, Patrón de este pueblo.

Esta mejora del arrendatario ha sido muy bien recibida por el vecindario.

EL CORRESPONSAL.

14 de Noviembre de 1908.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 16 de Noviembre.

Barómetro	Presión media, en mm. á 0°	711,4
	Máxima solar en el vacío	16,0
Termómetros	Máxima á la sombra . . .	10,6
	Mínima á la sombra . . .	6,8
	Temperatura media . . .	8,7
Humedad	Á las 9 h.	85
	Á las 15 h.	90
Dirección del viento	Á las 9 h.	ENE
	Á las 15 h.	E
Estado del cielo	Á las 9 h.	Cubierto.
	Á las 15 h.	Cubierto.
Fuerza aproximada del viento	Á las 9 h.	3
	(medida de 0 á 9)	4
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	2,2
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,0
Agua evaporada en mm.		

NOTICIAS

Según anunciamos en nuestro número de ayer, mañana miércoles se pondrá en escena, en el Teatro de Rojas, con un precioso y nuevo decorado, el famoso drama de D. Ventura de la Vega, titulado *Los perros del monte de San Bernardo*, cuya obra hace muchos años que no se representa en este Teatro.

Hay verdadera expectación por volver á ver este drama, y sabemos que hay muchas localidades pedidas.

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Urech, oficial de Telégrafos, que prestaba sus servicios en esta ciudad, ha sido trasladado, á su instancia, á la de Cádiz.

Lamentamos muy de veras vernos privados de tan simpático amigo y deseamos que cuanto antes le volvamos á ver entre nosotros.

Ha tomado posesión el aspirante primero de Administración en esta Tesorería de Hacienda D. Eugenio Jarabo.

Nuestro distinguido amigo D. Celestino Trélez, ha tenido noticias de que su hermano, residente en Madrid, se encuentra gravemente enfermo.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo 6 sobre monedero.

El conocido industrial de esta ciudad, nuestro muy querido amigo D. José María Fernández, ha trasladado su comercio de librería á la calle del Comercio, número 30.

El local resulta sumamente espacioso, y al hacer el traslado ha ampliado su librería y objetos de escritorio con las novedades hasta hoy conocidas en este ramo.

Deseamos á nuestro distinguido amigo que, como hasta hoy, continúe tan favorecido por el público.

Audiencia provincial.—Señalamientos para el día 18.—Sección primera: Toledo; caza; Lucio Fernández y otro; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Mateo.

Sección segunda: Escalona; tentativa de violación; Sinfiorano Jiménez Galán; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Mateo.

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública; los asuntos tratados en la misma fueron de puro orden profesional, no revistiendo ninguno de ellos interés alguno general.

Y ya que de Instrucción pública hablamos, bueno será el recordar á los Ayuntamientos de la provincia que á la mayor brevedad remitan á la expresada oficina los presupuestos de material de Escuelas, formados por los Maestros respectivos, para el próximo ejercicio de 1909; pues tenemos entendido que serán conminados con multas los que dejen de realizar, dentro del plazo legal, los expresados documentos.

Por hurto de aceituna en terrenos de la propiedad de D. Esteban Tirado y Collado, sitos en término de Escalona, han sido detenidos los vecinos de dicha villa Tomás Sánchez Criado y Julián García Zarco.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Guardia civil del puesto de San Pablo de los Montes ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á la vecina de dicho pueblo Jacinta Díaz Requejo, que en su domicilio trató de quitarse la vida utilizando para ello una navaja de afeitar, con la que llegó á causarse heridas de alguna gravedad en la parte media y anterior del cuello.

También por hurtar un arado en el sitio denominado «Humbria», del término de Menasalbas, de la propiedad de Teófilo González Gamarra, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de San Pablo de los Montes Angel del Teso Sánchez.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo que actualmente se encuentra realizando el reintegro de las cantidades adeudadas al Pósito de Pantoja, don Atanasio Ugena García.

Hallándose rebuscando bellota en el monte denominado «Salinas», sito en término de Talavera de la Reina, el vecino de dicha ciudad Angel Mota Rodríguez, fué sorprendido por el arrendatario de aquellos términos Macario Sánchez Ramos, vecino de Real de San Vicente, trabándose entre ambos una reyerta, de la que resultó herido de gravedad en el vientre y brazo izquierdo el Angel, á causa del disparo que el Macario le hizo con la escopeta que llevaba.

Del hecho se dió el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción de Talavera, ingresando el lesionado en el Hospital y el agresor en la cárcel de repetida ciudad.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han empezado los ensayos para la función que el domingo próximo piensa celebrar la Sociedad «Echeagaray» en su bonito teatro de la calle de las Bulas.

Las obras elegidas para constituir el programa y que, como antes decimos, están siendo objeto de ensayo, son los dos juguetes cómicos titulados *La primera postura* y *Entre Doctores*, y la zarzuela *Los baturros*.

Con la solemnidad que siempre revisten los actos religiosos en nuestra Santa Iglesia Catedral, se celebró ayer en la misma la fiesta con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad Pío X; en aquélla ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar y la Cátedra Sagrada fué ocupada por el Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Á la solemnidad religiosa asistió gran número de fieles.

Sabemos que aún no ha sido recogido el cubierto

A GARLJO uadie gana—a vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—agujas de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena coadura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARLJO, Zocodover, 10,

hay de todo menos escaparate.

Hariñas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA EN EL PRIMER DIA. Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas. El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetsis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE Tornerias, 16 y 18.—TOLEDO Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos. PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD: 5 PESETAS Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Especialmente indicadas para la neurastenia y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17—Teléfono 77 Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricóques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá. NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, telef. 77, Toledo.

HERALDO TOLEDANO A LOS SEÑORES ANUNCIANTES Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión. RECORDATORIOS SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 2.ª

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO DIPLOMA DE HONOR por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros. El dueño de este acreditado Establecimiento GUILLERMO LÓPEZ tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase. Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO NUEVA CONFITERIA GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LAMPARAS INCANDESCENTES BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS: Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa, de 5 a 16 bujías. 0,75 ptas. Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 ptas. especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 ptas. Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 bujías. 1,20 ptas.

Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 bujías. 0,85 ptas. Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 » Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 » Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores)... 2,50 » Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 » E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles. DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE; 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de alcohol desnaturalizado MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 PESETAS a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exijase la botella precintada y la tarjeta. Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Menores, 14—TOLEDO DIRECTOR DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos. REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes Píldoras Antípicas del Dr. Sánchez Cabezudo. Se venden por Cajas a 6 pesetas y 3 id. media en todas las Farmacias = FARMACIAS = Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

APETITO



Huesca, Coto alto 86, 10 Enero 1908.

"Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa a resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males, y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó."

Ramón Casaña.

Emulsión SCOTT

En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión a base de los materiales más puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningún valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador con el pescado" en la envoltura. Fijarse bien en esto al comprar.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca. El pescador con el pescado en esto al comprar.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mars, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Colegio de Maria Cristina para Huérfanos de la Infantería.

Anuncios.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de las prendas de vestir, interiores y de cama, que sean necesarias durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el mismo, presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por cada unidad, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones y clases de prendas que son objeto de concurso, están expuestas y á disposición de los que quieran interesarse en el mismo, en la referida Oficina, todos los días laborables de nueve á doce.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.

res.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de teresianas y demás efectos que se expresan en el pliego de condiciones, que sean necesarios durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por cada unidad, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones están expuestas y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de la leche de vacas que sea necesaria durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso, presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por litro, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de carnes de vaca, ternera, carnero y lomo de cerdo, tocino, manteca, salchichas y jamones que sean necesarios durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por kilo, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de los artículos de comestibles que se expresan en el pliego de condiciones y que sean necesarios durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por cada unidad, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio del pan de primera clase y harina de flor de trigo que sea necesaria durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por kilo en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán, auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de huevos, corderos, pollos, gallinas, pichones, perdices, pavos y conejos de campo, que sean necesarios durante el año 1909. Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por cada unidad, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas, y á disposición de los concursantes, todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán, auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio del carbón y astillas que sea necesario durante el año 1909.

Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por cada unidad, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el lavado de la ropa interior y de cama de los alumnos y blusas de los sirvientes de este Colegio durante el año 1909.

Las personas que quieran tomar parte en el mismo presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por plaza, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de pescados frescos y en conserva que sea necesario durante el año 1909.

Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio por kilos ó latones, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de la verdura y demás hortalizas que se expresan en el pliego de condiciones que sea necesario durante el año 1908.

Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes

todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el suministro á este Colegio de la suela de primera y demás efectos que se expresan en el pliego de condiciones y que sean necesarios durante el año 1909.

Las personas que quieran tomar parte en el concurso presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando el precio, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones para el suministro están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

Se saca á concurso el recogido de basuras y desperdicios de cocina de este Colegio durante el año 1909.

Las personas que quieran tomar parte en el mismo presentaran sus proposiciones en pliego cerrado, señalando la oferta de la cantidad con que benefician al Colegio, en la Oficina Mayoría, antes de las doce horas del día 15 de Diciembre próximo.

Las condiciones están expuestas y á disposición de los concursantes todos los días laborables, de nueve á doce, en la referida Oficina.

Toledo 15 de Noviembre de 1908.—El Capitán auxiliar mayor accidental, José Cañizares.—V.º B.º.—El Teniente Coronel, Director accidental, Suárez Llanos.

ANUNCIO

Se alquilan unas magníficas bóvedas de rosca de ladrillo, con buena ventilación; no hay humedad.

Darán razón, Navarro Ledesma, 17.

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería, y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORBELL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

EL RÚSTICO BERTOLDO

por la mayor parte suele acontecer con toda gente rústica y campesina. Su estatura y fisonomía se explican tales como eran.

LA FATAL FIGURA DE BERTOLDO

Era sumamente pequeño de cuerpo, la cabeza muy gorda y redonda á modo de bola, la frente muy arrugada, los ojos muy colorados brotando fuego, las cejas muy largas y cerdudas, las orejas eran borricales, la boca grande y un poco torcida, con el labio de abajo colgando á modo del de los caballos; la barba borneja, tan larga que le caía al pecho, y á lo último hacía una punta que imitaba á la del macho; las narices muy agudas y enfaldadas hacia arriba, siendo largas en extremo; los dientes le salían de la boca á modo de colmillos de jabalí, con tres ó cuatro papadas en la garganta, que hacían tal ruido cuando hablaba, que parecían ollas que cocían á la lumbre. Tenía las piernas cabrinas, á manera de nigromántico, los pies muy largos, el cuerpo sumamente bellido, que todo él le cubría como un pellejo de oso; las medias que llevaba eran de lana muy burda,

HERALDO TOLEDANO

Rey. ¿Para qué sepas si soy feliz, no te basta el verme sentado sobre este alto trono?

Bert. Aquel que más alto se sienta, está más expuesto á caer y precipitarse.

Rey. Mira cuántos señores y caballeros andan al rededor de mí para obedecer mis órdenes.

Bert. También los hormigones andan al rededor del árbol, y le roen la corteza.

Rey. Pues yo luzco en mi corte como brilla el sol entre las lucientes estrellas.

Bert. Tú tienes razón, pero yo veo mucha oscuridad con la adulación.

Rey. Concluyamos: ¿quieres quedarte en la corte?

Bert. Aquel que se halla en libertad no debe buscar la esclavitud.

Rey. ¿Quién te movió á venir aquí?

Bert. El creer yo que un Rey faese más grande que los demás hombres, con diferencia de diez ó doce pies más alto que ellos, y que sobrepujase sobre todos los campanarios y tejados; pero ahora veo que eres un hombre ordinario como los demás, y que no tienes más diferencia fuera de ser Rey.

EL RÚSTICO BERTOLDO

Rey. ¿Quién es el hijo que quemó la lengua á su madre?

Bert. El pávilo de la vela.

Rey. ¿Cómo me traerás tú aquí una criba de agua sin verterla?

Bert. Esperaría que helase, y congelada la traería sin verterse.

Rey. ¿Qué cosas son las que el hombre busca, y no las quisiera hallar?

Bert. Los animales inmundos que se hallan en la camisa, los puntos en las medias, y el bañado infecto.

Rey. ¿Cómo cogerías una liebre sin perno?

Bert. Esperaría que estuviese cocida, y entonces la cogería.

Rey. Tú tienes buenos sesos si se vieran.

Bert. Y tú mejor humor si no comieras.

Rey. Ea, pídemelo todo lo que tú quisieres, que yo estoy pronto para darte todo lo que pidieres.

Bert. Quien no tiene nada suyo mal puede dar á otros.

Rey. ¿Pues por qué no te puedo dar lo que tú pidas?

Bert. Porque yo ando buscando felicidad y tú no la tienes, y así no me las puedes dar.

HERALDO TOLEDANO

todas remendadas á manera de tapices viejos, los zapatos muy gruesos, y á proporción los tacones muy altos. De este hombre se puede decir que era todo al revés de Narciso.

AUDACIA DE BERTOLDO

En fin, después que nuestro Bertoldo llegó á palacio se introdujo en las primeras antecámaras, y prosiguiendo adelante se internó en donde estaban todos los grandes, validos y ministros. Pasó por medio de todos hasta poder ver al Rey, y sin quitarse el sombrero, ni hacer el menor acto de cortesía, se fué á sentar junto la real persona, quien como era benigno y piadoso y que su gusto le tenía en ver semejantes figuras, se imaginó que este hombre sería de ingenio gracioso y bufón, contemplando que muchas veces suele influir la naturaleza con algunos dones particulares, y que no á todos se les concede una gracia tan especial. El Rey, sin dar muestra de enfado ni alteración alguna, le empezó cariñosamente á preguntar, diciendo:

que la cofradía de San Jerónimo, establecida en la ermita de su nombre, rifó con motivo de la fiesta del Patrón, en el presente año; como el plazo marcado para ser recogido el indicado objeto está próximo a expirar, recordamos á la persona agraciada en dicha rifa puede realizarlo en la casa comercio de la Sra. Viuda de D. Mariano Ortiz, en donde se halla depositado.

Registro civil.—Día 15.—Matrimonios: Ezequiel Martínez Plaza y Josefa de Arce Molero.

Defunciones: Narcisa Rosell Benito, de cinco años de edad; Juana Redondo García, de veintiséis, y Juan Vegue Cervantes.

Nacimientos: Segismundo Quintero Castrolejo. Día 16.—Defunciones: Julián Villanueva Molina, de setenta y ocho años de edad, y Catalina Piñilla Peralta, de cuarenta y dos.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 3; terneras, 2; carneros, 28, y cerdos, 16.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

Es mucho café el de esta marca Antillana. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS ESTANCOS

A consecuencia de instacia de los industriales y síndicos del gremio de tarjetas postales y escritorios públicos, el Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que en lo sucesivo se abstengan de vender en domingo las expendedorías de la Compañía Arrendataria otros artículos que el tabaco, las cerillas y los efectos timbrados.

2.º Que los domingos se fije en todas ellas un cartel anunciando al público que en ese día no pueden expendirse otros artículos que los que quedan mencionados en el artículo anterior; y

3.º Que las Autoridades gubernativas velen especialmente para el cumplimiento de lo preceptuado en esta disposición.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Acisclo, Román, Dionisio y Gregorio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Novenario en honor de San Juan de la Cruz, primer Carmelita Descalzo. A las ocho y media, Misa rezada, con acompañamiento de *armonium*, en el altar del Santo, y al terminar, Novena rezada.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oraciones se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Ocupará la Sagrada Cátedra D. Manuel Muñoz de Morales.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Aquí no hay de qué.

En Madrid han sorprendido Una partida de juego, Y hubo puntos, de los puntos Del ilícito recreo, Que resistían audaces El judicial mandamiento; Y aunque fué por juego, pudo Resultar un lauce serio. Esto fué ayer, la noticia No es refrito, todo es fresco. Aquí en eso estamos bien, No se juega en ningún centro, Y estamos tranquilos todos, Más que tranquilos, contentos. Hay partidas de tresillo, Mus y tute, y con exceso, Juegan mal al dominó Por entretener el tiempo. De lo prohibido: nada; A las damas, unos cuantos, Al ajedrez, varios tercios, Y lo de *juego de manos*.... Algunos tórtolos tiernos; Y aquí no se juega más, Ni hace falta, por su puesto; Hay en el monte peligros, Y hay en la ruleta ceros. En política y en cosas Del señor Ayuntamiento, Y en lo de más importancia, Es broma todo, y no juego.

F.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	82,85
» » Fin corriente.....	84,00
» » Fin próximo.....	83,90
Amortizable 5 por 100.....	101,90
» 4 por 100.....	89,75
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,90
Banco de España.....	435,00
Banco Hipotecario.....	221,50
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	119,00
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	398,50
Explosivos.....	333,00
Azucareras Preferentes.....	109,00
» Ordinarias.....	41,50
» Obligaciones.....	102,50
Francos: París, vistas.....	11,50
Libras: Londres, vista.....	27,98

FUMADORES

El papel Abadie París, además de las recompensas que ya posee, ha alcanzado dos grandes premios en las actuales exposiciones franco-inglesa, de Londres, é hispano-francesa, de Zaragoza.

Es el mejor papel de fumar conocido hasta la fecha.

Los pedidos, al Depositario en la provincia Nicolás Pavón, (Tallera de la Reina).

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 16 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cuarenta.

Dasé cuenta Mensaje Congreso remitiendo proyecto ley prorrogando elecciones; acuérdate pase secciones reunión señalada para hoy. Obispo Jaca anuncia interpelación Ministro Instrucción acerca libros explicaciones dándose Escuelas oficiales; explana otra sobre últimas disposiciones beneficencia particular; cree peligroso ordenar depositense valores fundaciones; añade disposición tiene marcado carácter socialista. Ministro Gobernación dice con disposiciones dictadas intentan salvar intereses beneficencia, pues basta mirar estadística comprender pérdida centenares millones si haber intervenido Estado; pregunta quién debe imputársele falta; extrañase Ministro Obispo levántase censurar siempre y formular cargos contra alguien, no explicándose objeto campaña; opina valores estarán más seguros Banco Caja general que no depositados casas particulares expuestos quiebras. Sr. Amós ruega que Congreso dedique labor íntegra Presupuestos evitar lleguese sesiones permanentes. Presidente Consejo declara Gobierno desearía rijan 1.º Enero sin que estorben ningún otro proyecto. Reúñense secciones y reanúdase y apruébanse dictámenes carreteras; vótase otros definitiva y levántase sesión siete y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las dos y cincuenta.

Orden día. Reanúdase debate Administración. Sr. Francos Rodríguez apoya enmienda art. 291, pidiendo elección Diputados provinciales hagase por sufragio universal; contesta Sr. Bugallal afirmando nada aténtase sufragio. Sr. Francos retira enmienda. Sr. Muñoz Chaves apoya otras sobre renovación Diputaciones que retira después decir Presidente aceptarase parte suspéndese. Sr. García Lomas ruega no permitase Compañía Norte modificar horario de trenes Santander. Ministro Fomento dice ya habíalo 4 Octubre. Sr. Pignatelli pide expediente. Marqués Acapulco protesta ataques suponia dirigidos Sr. Pi y Arsuaga propietarios Martos y Alcalde población. Ministro Fomento reiteró cuanto expuso Presidente Consejo última sesión. Sr. Pi y Arsuaga ratificó manifestaciones anteriores, agregando no contenían ofensa nadie. Sr. Soriano, alusiones, siendo llamado orden, anuncia interpelación sobre aplicación ley jurisdicciones; protesta háyase votado proyecto aplazando elecciones antes llegara él Cámara, habiéndole prometido votársela cinco tarde. Presidente Consejo niega exactitud esto, pues no podía prometer semejante cosa. Sr. Soriano pregunta si cierto tratábase conceder honores Capitán General dos personas desafectas actual Dinastía. Contesta Ministro Fomento Gobierno no ocupábase de esto. Marqués Acapulco protesta afirmaciones hechas por Sr. Arsuaga sesión viernes, pues había injuriado propietarios Martos. Presidente hace constar palabras señor

Arsuaga no había propósito injuriar ni agraviar. Varios Diputados republicanos protestan ruidosamente. Presidente insistió incidente había terminado, y caso hubiera alguno no satisfaciérase su conducta, tienen reglamento para censurarla. Varios republicanos protestan y mayoría aplaude. Reúñense secciones y median explicaciones entre minoría republicana y Marqués Acapulco, terminando incidente. Sr. Iranzo apoya voto proyecto rebajando derechos maíz. Contesta Sr. Lombardero é interviene el Ministro Hacienda. Reanúdase presupuestos y contesta Sr. Berjamín. Voto particular Sr. Portela, que acéptase parte y levántase sesión ocho quince.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

No hay conversión.

Ha desmentido el Ministro de Hacienda de una manera categórica que se proponga por ahora tratar de la conversión del 4 por 100 exterior, según algunos periódicos han dicho.

Montero batallador.

El Sr. Montero Ríos ha sido hoy en los Círculos políticos una nota de actualidad por los comentarios á que han dado lugar declaraciones suyas que ha hecho públicas, por medio de sus corresponsales, la Prensa de la mañana.

En un corro de ministeriales tomaban á broma la magia de que habla el Sr. Montero Ríos, anunciando su campaña contra el proyecto de ley de Administración local, diciendo alguno que se trata sólo del Enano de la Venta, sin que á nadie preocupen sus arrestos y anuncios de que baja.

En cambio decían algunos liberales que si los prohombres del partido hubieran hecho en el Congreso lo que se propone hacer en el Senado el Sr. Montero Ríos, era casi seguro que no llegaría el proyecto de Administración local á ser ley.

Comisión parlamentaria.

La candidatura para la Comisión del Congreso que ha de entender en el Proyecto de la ley del Banco, la constituyen los Sres. Bugallal, Conde de los Andes, Millán, Maldonado, Seoane, Igual y Cervantes.

Cosas de Marruecos.

En la Prensa alemana se ha publicado un telegrama de Tánger, en el que se afirma que Muley Abd-el-Aziz ha logrado reunir, con ayuda de Muley El-Amin, una poderosa *harka*, con la cual piensa dirigirse á Fez.

La noticia tendría verdadera importancia, de ser exacta, pero nada hay que permita creerla.

Urzáiz independiente.

El ex Ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, cuyo carácter independiente se aviene mal con la estrecha disciplina del partido conservador, ha decidido separarse de éste recobrando su absoluta libertad de acción.

Así se lo ha comunicado al Sr. Presidente del Consejo en carta que, según se asegura, le dirigió ayer.

Presidente que dimite.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Maltrana, ha presentado la dimisión de su cargo, la cual le ha sido admitida, eligiéndose en su lugar al conocido comerciante D. Antonio Vallejo.

La dimisión del Sr. Maltrana ha sido muy comentada en los círculos donde se reúnen comerciantes é industriales.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS ENTRE EL REY Y BERTOLDO

Rey. ¿Quién eres tú? ¿Cuándo naciste?

Bert. Yo soy un hombre, nael cuando mi madre me parió, y mi tierra este mundo.

Rey. ¿Quién son tus ascendientes y descendientes?

Bert. Las judías en la olla, porque cuando cuecen suben y bajan, y comiéndolas yo vienen á parar en mí.

Rey. ¿Tienes padre y madre, hermanos y hermanas?

Bert. Sí los tengo, pero todos han muerto.

Rey. ¿Pues como los tienes, si dices que se han muerto?

Bert. Porque cuando salí de mi casa los dejé á todos durmiendo, y por eso digo que todos han muerto, pues uno que duerme está como si lo fuera; y yo hallo tan poca diferencia del uno al otro, que creo evidentemente que el sueño es hermano carnal de la muerte.

Rey. ¿Cuál es la cosa más veloz del mundo?

Bert. La mentira.

Rey. ¿Cuál es aquella gata, que por delante te lame, y por detrás te araña?

Bert. La mujer ramera.

Rey. ¿Cuál es el mayor fuego de una casa?

Bert. La mujer viciosa, y la lengua de un criado.

Rey. ¿Cuáles son las enfermedades incurables?

Bert. La locura; la verdadera gangrena, y las deadas del tramoso.

Bert. El pensamiento.

Rey. ¿Cuál es el mejor vino que hay?

Bert. El que uno bebe en casa ajena.

Rey. ¿Cuál es aquel mar que nunca se llena?

Bert. La codicia en el avariento.

Rey. ¿Cuál es la cosa más fea que se puede dar en un mozo?

Bert. La desobediencia.

Rey. ¿Cuál es la cosa que se puede notar más en un viejo?

Bert. La lascivia.

Rey. ¿Qué cosa es la más de notar, y de lito más enorme que se puede hallar en un mercader?

Bert. La mentira.

Rey. ¿Cuál es aquella gata, que por delante te lame, y por detrás te araña?

Bert. La mujer ramera.

Rey. ¿Cuál es el mayor fuego de una casa?

Bert. La mujer viciosa, y la lengua de un criado.

Rey. ¿Cuáles son las enfermedades incurables?

Bert. La locura; la verdadera gangrena, y las deadas del tramoso.

Rey. Así es verdad. Yo confieso soy un hombre como los demás en la estatura, pero en poder y riqueza sobrepuje á todos ellos no sólo diez piez, sino también mil varas. Ahora sólo deseo que me digas qué te motiva para hacer semejante discurso?

Bert. El borrico de tu factor.

Rey. ¿Qué tiene que ver el asno de mi factor con la grandeza de mi corte?

Bert. Te diré primero que tú vinieras al mundo, ni tu corte se instituyera, el asno ya rebuznaba, y aun cuatro mil años antes.

Rey. Ah, ah, ah, lindo asunto para reír has puesto.

Bert. Siempre la risa abunda en la boca de los locos.

Rey. Y tú eres un rústico malicioso.

Bert. Mi naturaleza lo permite.

Rey. Yo te mando que luego al instante te quites de mi presencia, y si no te haré echar con tu daño, riesgo y vergüenza.

Bert. Yo me iré, pero advierto que son las moscas de una calidad y naturaleza tan porfiada, que aunque las echen, vuelven luego; y así, si tú me mandas echar, tengo de volver de nuevo á importunarte.

Rey. Pues vete, y si no vuelves delante



Historia de la vida, hechos y astucias sutílissimas del Rústico Bertoldo.

TRATADO PRIMERO Introducción.

En el tiempo que Albuino, Rey de los Longobardos, era casi dueño de toda la Italia, teniendo su solio real en la hermosa ciudad de Verona, llegó un día á paraiso un paisano, el cual tenía por nombre Bertoldo. Era hombre disforme y de feo aspecto; pero donde faltaba la perfección de su persona, suplía la sutileza y vivacidad de su ingenio, pues era muy agudo y pronto en responder á cualquier asunto. Además de lo dicho era también sumamente malicioso, y de natural melancólico, como